



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

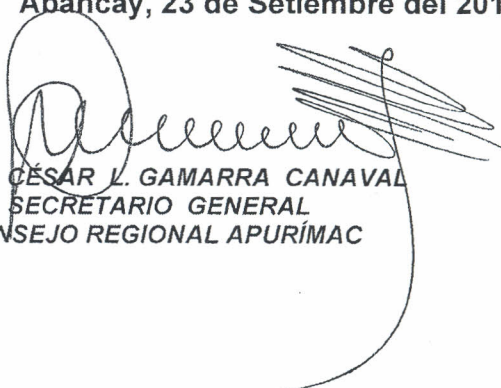
CONVOCATORIA:

Por disposición del Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac, Señor **Guillermo Quispe Aymituma**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14° Inciso b) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificadorias y los Artículos 42°, 43°, 44°, 45°, 51°, 55° y 57° del Reglamento Interno del Consejo Regional **Convoca a Sesión Ordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac; para el Día Miércoles 28 de Setiembre del 2016 a las 09:00 Horas;** el que se llevará a cabo en el Auditorium de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, (Primer Nivel) Sitio en el Jirón Puno N° 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes Puntos de **AGENDA:**

1. Proyecto de Ordenanza Regional: "Declarar de Prioridad e Interés Público Regional la Crianza y Conservación de la Trucha Especie Arco Iris, (Oncorhynchus Mikiis) y otras especies Icticas en Ríos, Lagunas y Riachuelos de la Región Apurímac".
2. Proyecto de Ordenanza Regional: "Aprobar el Logotipo, Isotipo y Marca de Gestión del Gobierno Regional de Apurímac".
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo Regional: "Declarar de Interés Público Regional la Ruta Inka, Qhapaq Ñan".

Abancay, 23 de Setiembre del 2016.

108
GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC
Guillermo Quispe Aymituma
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL APURÍMAC


ABOG. CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL APURÍMAC